

151217

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: GAL-03756-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-05-18 02:10:20 PM
151217

Bogotá,

Doctora

DEICY CASTRO PEÑA

Gerente

VILLAVECES Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.A.

Carrera 8 N° 64 - 42 Oficina 201

Bogotá D.C.

Asunto: Observaciones Convocatoria Publica 016 de 2016

Respetada doctora Deicy:

En atención a su comunicado, calendado el 10 de mayo de 2016, mediante el cual formula observaciones a la calificación técnica de la Convocatoria Publica 016 de 2016, me permito dar alcance a la respuesta dada con el oficio 149978, en los siguientes términos.

Observación. Precio artificialmente bajo.

Teniendo en consideración que, mediante el oficio de respuesta, se les comunico que se daba traslado al proponente BDO, para que diera las explicaciones del caso, me permito comunicarle que el proponente BDO, mediante comunicación del 13 de mayo de 2016, dio respuesta en los siguientes términos:

"Nuestra experiencia en el Instituto nos permiten afirmar con un alto grado de certeza que el número de horas asignadas al trabajo frente a las actividades ya conocidas por nosotros en trabajos anteriores es absolutamente razonable y se ajusta sin duda a las necesidades planteadas por el Instituto en el Pliego de Condiciones; de hecho, el número de horas que ha ofertado y ejecutado BDO en anteriores trabajos con el Instituto no es significativamente diferente al hoy ofertado, máxime si se tiene en consideración que para el nuevo ejercicio el Instituto deberá dar aplicación a la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad; y por parte del Revisor se deberá implementar lo establecido en el Decreto 302 de 2015 relacionado con las Normas Internacionales de Auditoría.

Vale la pena mencionar que en la carta de presentación de nuestra oferta, manifestamos de manera expresa e inequívoca que: "He estudiado cuidadosamente los documentos de los términos de condiciones aceptando los mismos en su integridad y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o interpretación errónea de los mismos", esta afirmación no corresponde al mero cumplimiento de una formalidad, nuestra Firma evaluó y analizó de manera cuidadosa el alcance de nuestra oferta y a ello nos comprometimos, por esta razón acompañamos con nuestra propuesta una póliza de seriedad de la oferta que le garantiza al Instituto que lo consignado en la misma es razonable.

P 1 / 2



Posiblemente la Inexperiencia y desconocimiento del Oferente Villaveces y Asociados frente a la magnitud y complejidad del Instituto Nacional de Cancerología, contrario sensu lo ha llevado a asignar en su propuesta un número de horas insuficiente para atender las necesidades reales del Instituto, lo cual si debería ser analizado a profundidad por el Comité Evaluador, pues con fundamento nuestra experiencia adquirida en años anteriores y frente a las nuevas responsabilidades que demanda el Instituto, a nuestro juicio una propuesta con menos de 11.000 horas anuales no responde a los mínimos de calidad que demanda este trabajo.

Ahora bien, en relación con el valor del contrato, vale la pena mencionar que si se comparan los precios ofertados, el promedio de las tres ofertas oscila en \$172.202.000 aproximadamente, luego una propuesta por \$179.568.000, es una oferta que razonablemente se encuentra dentro de los precios de mercado, no asistiéndole razón al oferente frente a su observación, razón demás para solicitar al comité evaluador no considerarla".

Respuesta.

Sobre el tema del precio artificialmente bajo, teniendo en consideración lo observado por los proponentes, lo que dice la normativa, la jurisprudencia y la doctrina, el Instituto se encuentra efectuando el análisis respectivo y una vez se culmine el proceso les comunicara la posición adoptada por el Instituto.

Para cualquier inquietud sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con Mario Moreno Coordinador Grupo Área Financiera o Ana Nancy Camelo Vanegas Coordinadora Grupo contabilidad, al teléfono 4320160 Ext. 3400 - 3485 o a los correos electrónicos mamoreno@cancer.gov.co o acamelov@cancer.gov.co

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Mario Moreno - Coordinador Grupo Área Financiera

SAF/JJPA/GAF/MM/AVillada